

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25871 FUENTE DE LA BRIGANTIA, S.L.

Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 359/2010 de este Juzgado sobre despido se ha dictado Decreto de fecha 30 de junio de 2011 por el que se declara a Fuente de la Brigantia, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 75.829,6 euros.

Madrid, 30 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110054733-1